



COMISIÓN EUROPEA
SECRETARÍA GENERAL

Dirección A - Estrategia, Legislar Mejor y Gobernanza Institucional
SG.A.1 - Prioridades Políticas y Programa de Trabajo

PROTECCIÓN DE SUS DATOS PERSONALES

La presente declaración de confidencialidad le ofrece información acerca del tratamiento y la protección de sus datos personales.

Operación de tratamiento: Concurso de vídeo escolar «ImagineEU» (en lo sucesivo, «el concurso»)

Responsable del tratamiento de datos: Comisión Europea, Secretaría General, Unidad SG.A.1 «Prioridades Políticas y Programa de Trabajo»

Referencia de registro: DPR-EC-09286

Índice

- 1. Introducción**
- 2. ¿Por qué y cómo tratamos sus datos personales?**
- 3. ¿Cuál es la base jurídica del tratamiento de sus datos personales?**
- 4. ¿Qué datos personales recogemos y tratamos?**
- 5. ¿Durante cuánto tiempo conservamos sus datos personales?**
- 6. ¿Cómo protegemos y salvaguardamos sus datos personales?**
- 7. ¿Quién tiene acceso a sus datos personales y a quién se comunican?**
- 8. ¿Cuáles son sus derechos y cómo puede ejercerlos?**
- 9. Información de contacto**
- 10. ¿Dónde puede encontrarse información más detallada?**

1. Introducción

La Comisión Europea está comprometida con la protección de sus datos personales y el respeto de su intimidad. La Comisión recoge y trata datos personales con arreglo al Reglamento (UE) 2018/1725 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales por las instituciones, órganos y organismos de la Unión, y a la libre circulación de esos datos.

En la presente declaración de confidencialidad se explica el motivo del tratamiento de sus datos personales en el contexto del concurso de vídeo escolar «Imagine EU» organizado por la Unidad A.1 de la Secretaría General de la Comisión Europea como parte de las actividades de divulgación de la iniciativa ciudadana europea.

Se explica el modo en que recogemos y tratamos todos los datos personales facilitados y cómo garantizamos su protección, la manera en que se usa esta información y sus derechos al respecto. También se recoge la información de contacto del responsable del tratamiento de datos ante el que puede ejercer sus derechos, del delegado de protección de datos y del Supervisor Europeo de Protección de Datos.

2. ¿Por qué y cómo tratamos sus datos personales?

La Comisión Europea lleva a cabo actividades de comunicación y divulgación en relación con la iniciativa ciudadana europea de conformidad con el artículo 18, apartado 1, del Reglamento (UE) 2019/788 (el Reglamento ICE). Su objetivo es «dar a conocer a la opinión pública la existencia, los objetivos y el funcionamiento de la iniciativa ciudadana europea [...], contribuyendo así a promover la participación activa de los ciudadanos en la vida política de la Unión».

El concurso de vídeo escolar es una de esas actividades de comunicación y divulgación. A efectos del concurso, la Unidad SG.A.1 recoge y trata sus datos personales para proporcionarle información sobre el concurso (antes, durante y después) y para tramitar su solicitud de participación. Los datos recogidos se utilizarán para el desarrollo del concurso. Para permitir la participación en el concurso, se incluirá un formulario de inscripción en el sitio web <https://europa.eu/citizens-initiative>. El responsable del tratamiento de datos recoge datos personales a través del sitio web y de los formularios de autorización escaneados (presentados a través del sitio web).

Para llevar a cabo la preselección, a partir del sitio web se elaborará una lista con los vídeos presentados y los datos facilitados que se guardará temporalmente en una página web especial almacenada en los servidores de la Comisión Europea.

Sus datos se recogerán manualmente, a través del contratista (Netcompany – Intrasoft S.A., 2b, rue Nicolas Bové, L-1253 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, correo electrónico: ECI_team@eutaketheinitiative.eu).

El contratista evaluará todos los vídeos para garantizar que todas las solicitudes son correctas y que el vídeo puede publicarse.

Los diez vídeos que obtengan el mayor número de votos del público serán evaluados por el jurado del concurso, compuesto por: dos funcionarios de la Comisión Europea; un representante del Comité

Económico y Social Europeo y dos representantes de la red de los responsables de comunicación de la ICE (embajadores de la ICE o puntos de contacto nacionales).

Los videos de los ganadores editados a efectos del concurso se publicarán en las cuentas oficiales de las redes sociales de la CE, como Facebook, YouTube, Instagram, LinkedIn y Twitter, el sitio web Europa y la biblioteca audiovisual de la Comisión.

A efectos de una comunicación y promoción más amplias, los vídeos y fotos de los ganadores podrán compartirse con los periodistas, las agencias nacionales y otros organismos de la UE seleccionados y ser utilizados por ellos, así como para actividades de promoción como exposiciones o publicaciones (por ejemplo, artículos y blogs).

Los datos personales no se utilizarán en ningún proceso de toma de decisiones automatizado, ni tampoco para la elaboración de perfiles con fines de mercadotecnia directa.

3. ¿Cuál es la base jurídica del tratamiento de sus datos personales?

El concurso de vídeo se organiza como una actividad de aplicación del artículo 18, apartado 1, del Reglamento ICE, que establece que la Comisión «dará a conocer a la opinión pública la existencia, los objetivos y el funcionamiento de la iniciativa ciudadana europea a través de actividades de comunicación y campañas de información, contribuyendo así a promover la participación activa de los ciudadanos en la vida política de la Unión».

Las operaciones de tratamiento de datos personales, ligadas a la organización, gestión, seguimiento y promoción del concurso (incluidas, las fotografías, los vídeos presentados al concurso y las grabaciones audiovisuales efectuadas durante la ceremonia de entrega de premios en Bruselas), requieren un consentimiento específico de los interesados, de acuerdo con el artículo 5, apartado 1, letra d) del Reglamento (UE) 2018/1725 (el interesado ha presentado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos).

De acuerdo con el artículo 8, apartado 1 del Reglamento (UE) 2018/1725 sobre las condiciones aplicables al consentimiento de un niño en relación con la oferta de servicios de la sociedad de la información directamente a un niño, «el tratamiento de los datos personales de un niño se considerará lícito cuando tenga como mínimo 13 años». En el concurso de vídeo no pueden participar niños menores de 13 años.

Tanto los participantes como sus padres/tutores legales deben firmar el formulario de autorización, necesario para:

1. La participación en el concurso (inscripción, gestión del concurso, preselección, intercambio de los mejores vídeos con un contratista externo para el seguimiento de la entrega de premios).
2. La filmación o fotografía de los participantes a efectos del concurso, incluida su aparición en los vídeos.
3. La promoción del concurso y de los cinco mejores vídeos a través de los canales de la Comisión (como el sitio web Europa o las cuentas de YouTube, Facebook, LinkedIn, Twitter e Instagram de la Comisión).

4. La promoción del concurso y de los cinco mejores vídeos a través de canales externos (por ejemplo, periodistas seleccionados, agencias nacionales y otros organismos de la UE, o para actividades de promoción, como exposiciones o publicaciones).

Al firmar el formulario de autorización, los participantes y sus padres/tutores legales prestan su consentimiento, con arreglo al artículo 5, apartado 1, letra d), del Reglamento (UE) 2018/1725, para el tratamiento de sus datos personales para esos fines específicos y para la aparición de los alumnos en los vídeos.

El consentimiento puede retirarse en todo momento poniéndose en contacto con el responsable del tratamiento de datos, en la dirección de correo SG-ECI-INFO@ec.europa.eu.

4. ¿Qué datos personales recogemos y tratamos?

Para llevar a cabo esta operación de tratamiento, el responsable del tratamiento de datos recoge las siguientes categorías de datos personales:

- *nombre y apellidos del profesor acompañante,*
- *datos de contacto del profesor/centro (dirección de correo electrónico, número de teléfono, nombre del centro, país),*
- *nombre y apellidos de cada estudiante del equipo,*
- *fecha de nacimiento de cada estudiante del equipo,*
- *dirección privada de los estudiantes,*
- *firmas de los estudiantes en el formulario de autorización,*
- *nombres y firmas de los padres o tutores legales en el formulario de autorización.*
- *Contenidos audiovisuales: vídeo del interesado o cualquier otro contenido desde el que pueda reconocérsele visualmente (URL del vídeo cargado en una plataforma de vídeo (YouTube/Vimeo));*
- *Lengua del vídeo;*
- *Contenidos escritos: Transcripciones:*

Los vídeos grabados a efectos del concurso, así como las fotografías y grabaciones audiovisuales realizadas durante el concurso y la ceremonia de entrega de premios, podrán publicarse en el sitio web del concurso y en otros sitios web de la Comisión, previo consentimiento de los participantes y de sus padres/tutores legales en el formulario de autorización.

5. ¿Durante cuánto tiempo conservamos sus datos personales?

El responsable del tratamiento de datos solamente conserva los datos personales el tiempo necesario para cumplir la finalidad de su recogida o de su tratamiento ulterior.

Todos los datos personales relacionados con la organización y gestión del concurso (incluida la información facilitada durante la inscripción, antes, durante o después del concurso y la concesión del premio) se suprimirán un año después de la última acción relacionada con el concurso.

Los vídeos producidos por los participantes en el marco del concurso y no incluidos en la selección final se conservarán durante un máximo de un año a partir de la recogida de la grabación.

Los contenidos promocionales, audiovisuales y formativos publicados, incluidos los vídeos ganadores, se conservan durante un período de tiempo indefinido. Determinados contenidos audiovisuales podrán guardarse publicados o archivarse para su conservación permanente, de acuerdo con la lista común de conservación de expedientes de la Comisión Europea [SEC(2022)900/400], con fines históricos, a fin de documentar, preservar y poner a disposición del público la historia y el patrimonio audiovisual de la Comisión y de la Unión Europea.

6. ¿Cómo protegemos y salvaguardamos sus datos personales?

Todos los datos personales en formato electrónico (correos electrónicos, documentos, bases de datos, lotes de datos cargados, etc.) se almacenan en los servidores de la Comisión Europea. Todas las operaciones de tratamiento se llevan a cabo de conformidad con la Decisión (UE, Euratom) 2017/46 de la Comisión, de 10 de enero de 2017, sobre la seguridad de los sistemas de información y comunicación de la Comisión Europea.

Los contratistas de la Comisión están vinculados por una cláusula contractual específica aplicable a toda operación de tratamiento de datos realizada en nombre de la Comisión, y por las obligaciones de confidencialidad derivadas del Reglamento general de protección de datos en los Estados miembros de la Unión [«RGPD», Reglamento (UE) 2016/679].

Para proteger sus datos personales, la Comisión ha establecido una serie de medidas técnicas y organizativas. Dada la naturaleza de los datos personales tratados y el riesgo que presenta su tratamiento, las medidas técnicas comprenden acciones apropiadas sobre la seguridad en línea, el riesgo de pérdida de datos, la alteración de datos y el acceso no autorizado. Entre las medidas organizativas se incluye la de permitir el acceso a los datos personales únicamente a las personas autorizadas con una necesidad legítima de conocerlos a efectos de la operación de tratamiento.

7. ¿Quién tiene acceso a sus datos personales y a quién se comunican?

Se concede acceso a sus datos personales al personal autorizado de la Comisión responsable de organizar y llevar a cabo la operación de tratamiento, al personal de la Comisión autorizado con arreglo al principio de la «necesidad de conocer» y al personal autorizado del contratista (Netcompany — Intrasoft S.A.). Dicho personal está obligado a respetar acuerdos de confidencialidad legales y, en caso necesario, otros acuerdos adicionales.

El contratista y el personal de la Comisión recibirán los vídeos y el formulario de autorización para grabaciones audiovisuales. Los vídeos recogidos se compartirán con el jurado.

A efectos de comunicación y promoción, los vídeos de los ganadores podrán publicarse en el sitio web del concurso y compartirse con periodistas, agencias nacionales y otros organismos de la UE seleccionados, quienes podrán utilizarlos en el marco de otras actividades de promoción, como exposiciones o publicaciones (por ejemplo, artículos y blogs).

Los proveedores de servicios seleccionados con fines organizativos (como los consultores de comunicación) están obligados contractualmente a tratar los datos personales en nombre del responsable del tratamiento de los datos y de acuerdo con las instrucciones de este, mantener la confidencialidad de los datos que traten y protegerlos contra el acceso, la utilización y la conservación no autorizados.

Cookies

Las cookies son pequeños ficheros de texto que se almacenan en los dispositivos de los usuarios (ordenadores, tabletas o teléfonos) a través de sitios web. Las cookies se utilizan para el funcionamiento técnico de un sitio web (cookies funcionales) o para recopilar estadísticas (cookies analíticas).

La inscripción al concurso se realiza a través de un sitio web de la Comisión. Las cookies utilizadas a tal fin por la Comisión en el dispositivo del usuario estarán amparadas por la política de cookies de la Comisión, disponible en el siguiente enlace: https://european-union.europa.eu/cookies_es Aunque las cookies no son imprescindibles para que el sitio web funcione, si las habilita disfrutará de una mejor experiencia de navegación. Los interesados pueden borrar o bloquear estas cookies suprimiendo la historia de su navegador. De este modo se eliminarán todas las cookies de todos los sitios web que los interesados hayan visitado desde su navegador. Tenga en cuenta, no obstante, que algunos datos almacenados también pueden perderse (por ejemplo, datos de inicio de sesión o las preferencias del sitio web).

Para gestionar e inhabilitar las cookies, los interesados pueden seguir las instrucciones pertinentes para cada tipo de navegador:

- [Microsoft Edge](#)
- [Internet Explorer](#)
- [Mozilla Firefox](#)
- [Google Chrome](#)
- [Safari](#)
- [Opera](#)

Cuando visite el sitio web del concurso y cuando se inscriba, conservaremos el historial de navegación de su visita durante un plazo máximo de trece meses. Tras ese plazo se borrará la información. Las operaciones de obtención, agregación y anonimización se realizan en el centro de datos de la Comisión Europea bajo medidas de seguridad adecuadas.

Las cookies son almacenadas por Europa Analytics, el servicio institucional encargado de evaluar la eficacia y eficiencia de los sitios web de la Comisión Europea alojados en el servidor Europa. Puede obtenerse más información en: https://european-union.europa.eu/europa-analytics_es.

Aunque las cookies no son imprescindibles para que el sitio web funcione, si las habilita disfrutará de una mejor experiencia de navegación. La mayoría de los navegadores modernos le permiten impedir la instalación de cookies en su dispositivo, pero es posible que en tal caso deba usted ajustar manualmente algunas preferencias cada vez que visite un sitio o una página, y cabe la posibilidad de que algunos servicios y funcionalidades no funcionen correctamente (por ejemplo, los inicios de sesión con perfil).

La información asociada a las cookies no se utiliza para identificar personalmente a los interesados, y los patrones de navegación se mantienen bajo pleno control de la Comisión. Esas cookies se utilizan exclusivamente para los fines aquí indicados.

Si desea excluir sus datos personales de nuestras estadísticas anonimizadas agregadas, puede hacerlo desde nuestra página de cookies. En concreto, puede controlar o borrar esas cookies siempre que lo desee.

Herramientas informáticas de terceros, incluidas las redes sociales

Utilizamos herramientas informáticas de terceros para informar sobre el concurso y promocionarlo a través de canales de comunicación ampliamente utilizados, como las redes sociales. Para obtener información detallada sobre el uso de las redes sociales por parte de la Comisión Europea, consulte el registro de la actividad de tratamiento DPR-EC-00073 (Uso de las redes sociales por parte de la Comisión Europea).

Para participar en el concurso, el vídeo debe cargarse en Vimeo o YouTube. Utilizaremos el enlace que nos envíe en el formulario de candidatura para presentar el vídeo en el Foro de la ICE y en la página web de la ICE e insertaremos en nuestro sitio web enlaces a YouTube, Facebook, Twitter e Instagram.

Con el fin de proteger su privacidad, nuestro uso de herramientas informáticas de terceros para conectarnos a dichos servicios no descarga cookies cuando se cargan las páginas de nuestro sitio web en su ordenador (o en otros dispositivos), ni tampoco le redireccionamos directamente a dichas redes sociales o sitios web. No obstante, si presiona un botón de una red social o hace clic en «reproducir» en un vídeo para visualizarlo, se instalará una cookie de la red social en cuestión en su dispositivo. Si no hace clic en ningún botón de redes sociales ni en ningún vídeo, no se instalarán cookies de terceros en su dispositivo.

Cuando intente visualizar este tipo de contenido de terceros en nuestros sitios web, un mensaje le avisará de que tiene que aceptar los términos y condiciones de dichos terceros, incluidas sus políticas de cookies, sobre las cuales la Comisión no tiene ningún control.

Recomendamos que los usuarios lean atentamente las políticas de privacidad pertinentes de [YouTube](#), [Vimeo](#), [Facebook](#), [LinkedIn](#), [Twitter](#) e [Instagram](#) antes de utilizar estas plataformas. En ellas se explica la política de cada empresa con respecto a la recogida de datos personales y su posterior tratamiento, el uso que hacen de los datos, los derechos de los usuarios y las formas en que estos pueden proteger su privacidad al usar esos servicios.

El uso de una herramienta informática de terceros no implica en modo alguno que la Comisión Europea los respalde a ellos o a sus políticas de privacidad. Si en alguna ocasión las herramientas informáticas de uno o más terceros no están disponibles, no asumimos ninguna responsabilidad por la ausencia de este servicio debido a ese período de inactividad.

8. ¿Cuáles son sus derechos y cómo puede ejercerlos?

Como «interesado» conforme al capítulo III (artículos 14 a 25) del Reglamento (UE) 2018/1725, tiene usted derechos específicos y, en particular, el derecho a acceder a sus datos personales y a corregirlos en caso de que sean inexactos o estén incompletos. Cuando proceda, tiene usted derecho a eliminar

sus datos personales y a restringir su tratamiento u oponerse a él, así como derecho a la portabilidad de los datos.

Tiene usted derecho a oponerse al tratamiento de sus datos personales, lícitamente efectuado de conformidad con el artículo 5, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) 2018/1725, por motivos relacionados con su situación particular.

Usted ha consentido en facilitar sus datos personales al responsable del tratamiento de datos para la presente operación de tratamiento. Puede retirar su consentimiento en cualquier momento mediante notificación al responsable del tratamiento de datos, poniéndose en contacto con la unidad SG A.1 por correo electrónico a SG-ECI-INFO@ec.europa.eu. La retirada de su consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento efectuado con anterioridad a dicha retirada.

Puede ejercer sus derechos poniéndose en contacto con el responsable del tratamiento de datos o, en caso de conflicto, con el delegado de protección de datos. En su caso, también puede dirigirse al Supervisor Europeo de Protección de Datos. La información de contacto de todos ellos figura en el punto 9.

Si quiere ejercer sus derechos en relación con una o varias operaciones específicas de tratamiento, debe incluir en su solicitud la información que las identifica (esto es, las referencias de registro que se indican en el punto 10).

9. Información de contacto

- Responsable del tratamiento de datos

Si desea ejercer sus derechos con arreglo al Reglamento (UE) 2018/1725; si quiere plantear sus observaciones, preguntas o dudas; o si desea presentar una reclamación relativa a la recogida y el uso de sus datos personales, póngase en contacto con el responsable del tratamiento de datos en la dirección siguiente: SG-ECI-INFO@ec.europa.eu .

- Delegado de protección de datos (DPD) de la Comisión

Puede ponerse en contacto con el delegado de protección de datos (DATA-PROTECTION-OFFICER@ec.europa.eu) en relación con el tratamiento de sus datos personales con arreglo al Reglamento (UE) 2018/1725.

- Supervisor Europeo de Protección de Datos (SEPD)

Si considera que, como consecuencia del tratamiento de sus datos personales por el responsable del tratamiento de datos, se han infringido los derechos que le asisten en virtud del Reglamento (UE) 2018/1725, tiene derecho a recurrir (esto es, a presentar una reclamación) ante el Supervisor Europeo de Protección de Datos.

10. ¿Dónde puede encontrarse información más detallada?

El delegado de protección de datos (DPD) de la Comisión publica el registro de todas las operaciones de tratamiento de datos personales realizadas por la Comisión que se hayan documentado y le hayan sido notificadas. Puede acceder al registro a través de este enlace: <http://ec.europa.eu/dpo-register>.

La presente operación de tratamiento específica se ha incluido en el registro público del DPD con la siguiente referencia de registro: DPR-EC-09286.